

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**9265** *Resolución de 10 de junio de 2010, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 10 de junio de 2010, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,2045	dólares USA.
1 euro =	109,84	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,965	coronas checas.
1 euro =	7,4390	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,82520	libras esterlinas.
1 euro =	282,04	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7077	lats letones.
1 euro =	4,1218	zlotys polacos.
1 euro =	4,2203	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,5775	coronas suecas.
1 euro =	1,3788	francos suizos.
1 euro =	7,8650	coronas noruegas.
1 euro =	7,2335	kunas croatas.
1 euro =	38,0912	rublos rusos.
1 euro =	1,9224	liras turcas.
1 euro =	1,4310	dólares australianos.
1 euro =	2,2081	reales brasileños.
1 euro =	1,2486	dólares canadienses.
1 euro =	8,2277	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,3875	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	11.128,38	rupias indonesias.
1 euro =	56,5030	rupias indias.
1 euro =	1.506,33	wons surcoreanos.
1 euro =	15,4266	pesos mexicanos.
1 euro =	3,9732	ringgits malasio.
1 euro =	1,7686	dólares neozelandeses.
1 euro =	56,241	pesos filipinos.
1 euro =	1,6992	dólares de Singapur.
1 euro =	39,170	bahts tailandeses.
1 euro =	9,3345	rands sudafricanos.

Madrid, 10 de junio de 2010.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.